V. Anuncios

A. Contratación del Sector Público

MINISTERIO DE VIVIENDA Y AGENDA URBANA

38005 *Anuncio del concurso de proyectos de: Secretaría General de Agenda Urbana, Vivienda y Arquitectura. Objeto: Concurso de Proyectos, con intervención de Jurado, para la Recuperación de las Bajadas Cubiertas del Palacio Real de Madrid y su conexión con el Campo del Moro. Expediente: 2610CPRAE024.*

1. Poder adjudicador:

1.1) Nombre: Secretaría General de Agenda Urbana, Vivienda y Arquitectura.
1.2) Número de identificación fiscal: S2801506C.
1.3) Dirección: Paseo de la Castellana, 67.
1.4) Localidad: Madrid.
1.5) Provincia: Madrid.
1.6) Código postal: 28046.
1.7) País: España.
1.8) Código NUTS: ES300.
1.9) Teléfono: +34 913286510.
1.11) Correo electrónico: sg.contratacion-ag@mivau.gob.es
1.13) Dirección del perfil de comprador: https://contrataciondelestado.es/wps/poc?uri=deeplink:perfilContratante&idBp=O1SqzmpUKeLzAq95uGTrDQ%3D%3D

2. Acceso a los pliegos de contratación: Acceso libre, directo, completo y gratuito a los pliegos de la contratación, en https://contrataciondelestado.es/wps/poc?uri=deeplink:detalle_licitacion&idEvl=uN%2FqF64YcKMIYE3ZiZ%2BxmQ%3D%3D

3. Tipo de poder adjudicador y principal actividad ejercida:

3.1) Tipo: Autoridad estatal.
3.2) Actividad principal ejercida: Servicios públicos generales.

5. Códigos CPV: 71240000 (Servicios de arquitectura, ingeniería y planificación) y 71242000 (Elaboración de proyectos y diseños, presupuestos).

6. Descripción del concurso de proyectos: Concurso de Proyectos, con intervención de Jurado, para la Recuperación de las Bajadas Cubiertas del Palacio Real de Madrid y su conexión con el Campo del Moro.

7. Número e importe de los premios: PREMIOS FINALISTAS, importes sin IVA: Primer premio (anticipo al Ganador) 30.000,00 €. Segundo premio 20.000,00 €. Tercer premio 15.000,00 €. Primer accésit 10.000,00 €. Segundo accésit 10.000,00 €.

8. Tipo de procedimiento: Abierto.

9. Plazo para la recepción de ofertas o solicitudes de participación: Hasta las 14:00 horas del 25 de enero de 2027.

12. Criterios de adjudicación:

12.1) Accesibilidad, sostenibilidad e innovación (Ponderación: 100%).
12.2) Adecuación de la propuesta didáctica (Ponderación: 100%).

cve: BOE-B-2026-38005
Verificable en la dirección https://extranet.boe.es/arde

12.3) Calidad arquitectónica (Ponderación: 100%).
12.4) Funcionalidad de la propuesta (Ponderación: 100%).
12.5) Racionalidad económica (Ponderación: 100%).

13. La decisión del jurado es vinculante.

14. Información sobre pagos a los participantes: El presente concurso contempla el pago de contraprestaciones económicas a los concursantes finalistas en concepto de gastos por elaboración de propuestas y por la entrega de las mismas y su puesta a disposición del Ministerio de Vivienda y Agenda Urbana, siempre que acrediten el cumplimiento de los requisitos para participar en el concurso de acuerdo con lo indicado en la cláusula 5 del PCAP.El importe del primer premio al GANADOR forma parte de los honorarios totales del contrato de servicios, que será abonado en concepto de premio, y su cuantía se deducirá de los honorarios de redacción del Proyecto Básico.

15. Contratos complementarios: Los contratos de servicios subsiguientes al concurso se adjudicarán al ganador o ganadores del concurso.

16. Fecha de envío del anuncio: 13 de noviembre de 2026.

Madrid, 13 de noviembre de 2026.- Secretario General de Agenda Urbana, Vivienda y Arquitectura, Iñaqui Carnicero Alonso-Colmenares.

ID: A260049463-1

cve: BOE-B-2026-38005
Verificable en la dirección https://extranet.boe.es/arde